



Ayuntamiento de Cetina

RESOLUCION DE ALCALDIA CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA

En el uso de las facultades que me están conferidas en la legislación vigente de Régimen Local, art. 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el art. 30.1.d, de la Ley 7/1999, de 9 de abril de Administración Local de Aragón, como Alcalde, y en virtud del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por esta Alcaldía se convoca a **SESION ORDINARIA DE PLENO**, que se celebrará en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las **VEINTIUNA TREINTA horas (21,30 h.) del día VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (23.03.2021)**, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación si procede, del acta de las sesiones anteriores: ordinaria de 1 de diciembre de 2020, extraordinaria de 22 de diciembre de 2020 y extraordinaria de 2 de marzo de 2021.

Segundo.- Informe de la Alcaldía Presidencia.

Tercero.- Control y fiscalización de órganos de gobierno.

Cuarto.- Información económica - presupuestaria – tesorería- personal- bienes.

Quinto.- Aceptación, si procede, de la transmisión de propiedad, mediante donación, de la finca identificada como polígono **XX, parcela, **XX**.**

Sexto.- Aprobación de modificación puntual de la Relación de Puesto de Trabajo.

Séptimo.- Adjudicación de los expedientes de contratación:

- Nueva red de conexión entre depósitos
- Renovación instalación de piscinas municipales

Octavo.- Aprobación de proyecto técnico y del expediente de contratación de la obra de renovación de redes y pavimentos en calle Joaquín Costa.

Noveno.- Solicitud a la CHE de modificación de la concesión del aprovechamiento de agua subterránea en pozo de Contamina, extensiva a suministro urbano.

Décimo.- Urbanismo: licencias, permisos, denuncias y otros asuntos de interés.

Once.- Mociones, Ruegos y Preguntas.

En Cetina, el alcalde presidente, D. Hilario González Velázquez, a fecha de firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE